



DECLARACIÓN PÚBLICA

En el mes del libro, despido masivo en la red de bibliotecas de la comuna de Providencia.

El Consejo General del Colegio de Bibliotecarios de Chile ante el despido injustificado de más de 44 funcionarias y funcionarios del sistema de Bibliotecas de Providencia de personal a honorarios (80% de los trabajadores de la red de bibliotecas), lo que se traduce en una desmantelación de esta red. Como Colegio declaramos:

Rechazamos la acción de despidos de la Municipalidad de Providencia, que precariza la situación económica y familiar de muchos trabajadores.

Esperamos, que los motivos que sustentaron dicha desvinculación puedan ser revertidos a la brevedad posible, permitiendo la reincorporación de éstos trabajadores que contribuyen a la mantención de servicios fundamentales como es el derecho a la información.

Es por todos conocidos que la proliferación y predominio relativo de personal a honorarios, subcontratados y empleos precarios, atentan contra la estabilidad laboral o la carrera funcionaria.

Creemos que organismos públicos, que garantizan los derechos sociales y el acceso a la cultura, pueden ser un aporte relevante en la disminución de empleos precarios fortaleciendo así una municipalidad solidaria tanto para la comunidad a la que sirve, como para sus trabajadores.

Manifestamos nuestra solidaridad con los funcionarios y funcionarias del Sistema de Bibliotecas de Providencia desvinculados, esperando que sean reincorporados a la brevedad en sus lugares de trabajo y como Colegio de Bibliotecarios de Chile A. G., participaremos en cualquier instancia que signifique pasos para avanzar en este objetivo.

Consejo General
Colegio de Bibliotecarios de Chile A.G.

Santiago, 9 de abril de 2020